

La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle núm. 8

ANO XXI

Santander 31 de Octubre de 1902

Núm. 131

Sociedad Benéfica "Hijos del Trabajo"

Profusamente ha sido repartida en estos últimos días una circular de la Sociedad "Hijos del Trabajo", en la que se hace un sentido llamamiento en pro de la misma, con objeto de que la expresada asociación pueda continuar cumpliendo sus benéficos fines.

Hace unos dieciocho años que fué fundada en esta capital la Sociedad "Hijos del Trabajo", siendo por lo tanto hoy una de las más antiguas de Santander.

En un principio tuvo, como se hace constar en la circular, próspera vida; pero con el transcurso de los años hizo esta bastante difícil. La razón no puede ser más sencilla: en sus comienzos era todo ingresos; pasó el tiempo, hubo socios inútiles y sexagenarios, y los socorros con que se les atendió y en la actualidad atiende, disminuyeron y disminuyen en el haber social.

El año próximo pasa lo repartió esta Sociedad una circular con fecha 1º de julio, excitando al vecindario á que contribuyera, según la posición de cada cual, al sostenimiento de tan benéfica institución.

Muchos fueron los que respondieron al llamamiento que significaba la circular; pero, por desgracia, no fueron todos los que esperaba la Junta directiva de la asociación que tantos beneficios ha reportado y reporta a la clase obrera.

Dicha Junta directiva, celosa en el cumplimiento de sus deberes y previendo que no está lejano el día en que el pasivo exceda al activo social—pues actualmente diez son los obreros pensionados con catorce pesetas cada uno á la semana en concepto de inútiles y siete en concepto de sexagenarios con la misma cantidad,—ha acordado, con objeto de arbitrar recursos, organizar una Tombola en beneficio de los Hijos del Trabajo.

Hasta el día 30 del próximo mes de noviembre se recibirán objetos para la indicada Tombola que se celebrará en el mes de diciembre.

En la circular se expresa la confianza de que el vecindario de Santander responderá una vez más al llamamiento que en nombre de las más hermosas de las virtudes, la caridad, hace la Junta directiva de la institución que cuando aún el Gobierno no se había preocupado de la suerte de los desgraciados que se inutilizaban en sus rudas faenas, ya tendía su mano á los infelices que inutilizándose ó bajo el peso de los años perdían los elementos de vida.

Afortunadamente hoy los Poderes públicos remediar temporalmente los males del trabajador, y la benéfica institución de que nos ocupamos, atiende al inútil ó sexagenario durante los años que viva.

Pero para conseguir que la Sociedad "Hijos del Trabajo", continúe tendiendo su mano protectora sobre los que no cuentan con más recursos que con el producto de su trabajo, es necesario que el vecindario de esta noble ciudad que ostenta el título de caritativa, demuestre una vez la justicia con que la fué conferido tal dictado.

Confiados estamos de que todos, con más ó con menos, según las fuerzas de cada cual, contribuirán á que la benéfica Asociación "Hijos del Trabajo", equilibre los gastos con los ingresos, á fin de que siempre constituya una salvaguardia para cuantos de su trabajo viven.

Ramillito Literario

SALUTACION

La sien doblada en la rugosa mano,
con el alma y el cuerpo adormecidos,
contando de mi pecho los latidos
válvula abierta del dolor humano.
No sé con qué presentimiento vano
salí á mirar los árboles floridos.
Caliente el sol, hay música en los nidos;
Pasó el invierno y se acercó el verano
Aunque vuelvan mis lágrimas, confieso
que he sentido de amor ansias nutridas
y he tenido un instante de embalseo;

hojas que tornan por Abril traídas,
flores que el sol fecunda tras un beso,
auras de primavera. ¡Bien venidas!

Ricardo F. Catarineu.

TEMBLORES DE TIERRA

Todo tiembla y se agita. Hasta el suelo que pisamos, que parece tan firme, tan asentado, tan tranquilo, sufre las conmociones epilépticas del terremoto. Habrá que repetir la pregunta del soldado heroico: ¿Se puede vivir?

Afortunadamente, parece que los fenómenos sísmicos no han pasado sobre nosotros de un ligero aviso. Aviso, sí, de que la Tierra, que tan firme y tan sólida, y tan inmovible como parece, vive en perjurable agitación, y está expuesta á conmociones violentas, y en su seno se agitan, en sorda lucha, las más espantosas é incalculables fuerzas.

El suelo que pisamos es algo semejante á las paredes de una cárcel tenebrosa, insondable. La experiencia demuestra que á medida que profundizamos en la Tierra la temperatura crece. Próximamente, el aumento de calor es de un grado por cada treinta metros.

Las experiencias todas han comprobado ese incremento, según el cual á 3 kilómetros de profundidad el agua hierve espontáneamente; á 21 kilómetros, el hierro nativo adquiere la incandescencia del rojo, y á 60 kilómetros tendremos la temperatura de 2.000 grados, que funde todos los metales.

Adviértase que un espesor de 60 kilómetros es bien poca cosa en relación con la masa de la tierra. No pasa de la centésima parte del radio terrestre.

Figúrese el lector un globo geográfico de cartón de dos decímetros de diámetro y de un milímetro de espesor. ¡Un milímetro nada más! A eso queda reducido, según la hipótesis anterior, el espesor relativo de la capa sólida terrestre. En su verdadero tamaño es poco más de la distancia que hay entre Madrid y Guadalajara.

Cierto que en esas capas hondas de la Tierra la presión es enorme, y que esto puede variar las condiciones de fusibilidad, y que por esto, ó por otras causas desconocidas, la capa sólida, el suelo propiamente tal, suele ser, y quizá sea, más grueso. Hopkins, por consideraciones mecánicas derivadas de la rotación de la Tierra y de la precisión de los equinoccios, ha deducido que ese espesor debe ser unas veinte veces mayor de lo indicado.

Prescindamos del número, sea éste 60 kilómetros, sea 1.000, lo cierto, lo indudable, es que debajo de nosotros, á una profundidad más ó menos grande, hay un mar de fuego, donde están en fusión espantosa los cuerpos en incandescencia y en agitación apocalíptica.

La Luna y el Sol atraen el agua de los mares, y la levantan en grandes masas, y tienen al océano en el movimiento perdurable de las mareas. ¿Hay también mareas en el interior de la Tierra? Ese mar de fuego, ¿será también atraído por los demás astros del sistema planetario?

Perrey lo ha sostenido con razones respetables, y la idea es perfectamente verosímil. Las mareas del océano golpean y socaban las rocas más duras y resistentes de las costas. Y al cabo de algún tiempo, los acantilados, que soberbios desafiaban el empuje y la furia de las olas, se desmoronan y caen. Trasladémonos con el pensamiento al interior de la tierra. Hay un mar también en lucha incesante con la cáscara del mundo que lo aprisiona y, con sus mareas y sus olas golpea un día y otro, á cada hora, la parte baja del suelo que pisamos, y va socavando, socavando. Un día logra abrir un agujero, y el mar de fuego se lanza al exterior, con furias y violencias de ciclone, que recobra su libertad; entonces se produce un *volcán*. Otro día se hunde ó se levanta á impulsos del peso ó de las fuerzas interiores, la base de la capa sólida, y la agitación se propaga á la superficie exterior, y el suelo se quiebra y agita, y el terremoto siembra el pánico y la desgracia. Vivimos sobre un

mar de fuego, en un globo que tiene para sostenernos una cáscara, una película sólida y frágil. ¡Hermosa concepción! ¿Será verdad con la sencillez expuesta?

Otras muchas causas y otras fuerzas concurren, seguramente, a estos fenómenos grandiosos. La tierra se está enfriando constantemente. Al enfriarse, la capa sólida sufre una contracción. La cárcel que aprisiona á ese océano de fuego se hace más pequeña, se reduce y comprime á la masa líquida, y ésta busca salida y la tierra revienta por los puntos más débiles, que son los volcanes. Es una protesta contra la opresión, contra la tiranía. Por el volcán salen al exterior masas enormes, que recobran la libertad. Con ello cesa en el interior el exceso de presión y quedan más holgadas las masas interiores, y el volcán cesa en su actividad al cabo de más ó menos tiempo. Así se encuentran tantos volcanes apagados.

Otras veces el suelo se levanta en unos puntos, se hunde en otros. El terremoto de Chile en 1837 levantó las costas del mar desde Valdivia á Valparaíso en una extensión de unas 200 leguas y á una altura hasta de tres metros. Rocas antes cubiertas por el mar quedaron en tierra firme. En algunas hectáreas del terreno robado al mar quedaron tantos peces, que, á pudrirse, infestaron el ambiente, y hacían la respiración y la vida imposible. ¿Quién será capaz de columbrar siquiera la fuerza incontrastable que pone en movimiento esas masas enormes?

F. de Carvic

POR LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Es ya casi un hecho, el que todos los comerciantes han de acceder á las justas y razonables peticiones de sus dependientes.

No nos extraña: decimos que no nos extraña, porque conocemos el buen corazón de los comerciantes santanderinos.

Demasiado saben los dueños de los comercios, que el organismo humano necesita regularizar el trabajo, para que este sea compatible con la salud.

Sabiendo pues esto, ¿que comerciante habrá que se niegue á dar al cuerpo ese reposo necesario de todo punto, para reponerle de la fatiga producida por el excesivo trabajo que pesa sobre él y sobre sus subordinados?

Estamos plenamente convencidos de que todo órgano necesita reparar sus pérdidas fuerzas, y los dependientes y comerciantes que se pasan detrás de un mostrador quince ó dieciséis horas diarias, por muy fuerte que sea su naturaleza, no se nos puede negar que en sus cuerpos hacen gran mella la fatiga y el cansancio, y que esto los tiene que producir enfermedades.

Por que no se nos diga que el trabajo del comerciante es sencillo y fácil de llevar: hay tiendas que no poseen ni siquiera condiciones regularmente higiénicas, pues hay muchas, faltas de luz natural, careciendo de aire puro, envueltas por estas causas en una atmósfera viciada y por consiguiente saturada de mortíferos elementos para la respiración.

Y dejando aparte esta opinión, recurrimos á la que en este mismo periódico exponía hace días *Un dependiente de comercio*: "aquí en Santander—decía—hay clases nocturnas, á las que no podemos asistir—aunque buena falta nos hace—por falta material de tiempo.

Bajo este punto de vista, también tienen muchísima razón los dependientes.

Muy necesario es á todo el mundo la ilustración,—porque el saber no ocupa lugar—pero á un dependiente de comercio le es de mucho más interés que á otra clase de personas, por la razón sencilla y conveniente de que afecta al porvenir de nuestra juventud mercantil, y por esta causa tampoco deben desatenderse las aspiraciones de los dependientes. Para terminar, debo rogar á todos los comerciantes en general vean lo razonable y justa que es la petición de sus súbditos: atiendan todos sin excepción, los

móviles tan nobles y levantados que impulsan á sus dependientes á pedir el cierre más temprano, y ruegos defiendan sus justas aspiraciones con todo cariño y solicitud.

Haganlo así, y no duden que con esto serían objeto de los mejores y más merecidos elogios, que seguramente no les había de negar todo el público sensato.

Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA
Presente.

Uno de los asuntos que más debieran debatirse en la prensa, por su mucha importancia es el que en estos momentos se debate en el salón de sesiones del Ayuntamiento; el de los presupuestos de la ciudad para el año próximo.

Por algunas partidas que he leído veo que se resucitan impuestos abolidos por lo odiosos que eran y los sinsabores que propinaban, estando entre ellos el de los lateros ó rótulos de los establecimientos, como si éstos no pagaran ya su contribución correspondiente, lo que antes dió lugar á que dichos rótulos se hicieran tan diminutivos que más bien parecían juguetes que otra cosa.

Veo también que en la cuestión de carruajes de lujo se carga la mano que es una maravilla, lo que me parece contraproducente, pues esto demuestra en nuestros ediles un atraso inconcebible en estostiempos. Mejor hubiera sido que en vez de aumentar, se rebajara la tarifa, con lo que crecería la circulación de coches y la industria y el Ayuntamiento ganarian, sucediendo ahora al revés, puesto que los pocos coches de lujo que hay se darán de baja por ser muy crecida la tributación que pagan al Gobierno y la que les aumenta el Municipio.

Para solamente aumentar los gastos en lo que ya están excesivamente cargados, no se necesita estudiar mucho. Con coger la pauta del Ministro de Hacienda pueden los concejales echarse á la barriola.

Y menos mal si imitando á Madrid y otras poblaciones no hacen pagar á la *golfaría* su tributo correspondiente por la venta de los periódicos diarios.

Esto es mirar poco por quienes les han elevado á aquel sitio. Ya se que si se ha de ir reformando algo la población se necesita dinero; pero también se que no es menudito el ingreso que se hace por lo mucho que tributan todos los artículos de primera necesidad y por otras muchas causas; y si el aumento en las partidas que dejo anotadas fuera con objeto de disminuir el correspondiente á los artículos de primera necesidad citados, podría darse por bien empleado.

Por eso repito que la prensa pasa como sobre ascuas este asunto, en vez de ayudar á los concejales á la formación de un buen presupuesto.

Muchos años hace que EL CORREO ha venido trabajando, aunque sin fruto, para que se abran nuevas vías de comunicación entre la ciudad y la zona de Maliaño.

Hoy resucito uno de los proyectos que debe estar lleno de polvo en el archivo municipal, porque recuerdo que sobre el asunto se tomó algún acuerdo, que como otros muchos quedó ahogado en las comisiones.

Es el tal la apertura de una calle que desde la de Burgos ó Vargas, atravesando la de Calzadas Altas, vaya á enlazar por la Peña del Cuervo con Maliaño.

Porque para todo el vecindario desde la Alameda Primera hasta Cuatro-caminos, no hay comunicación alguna con la nueva población, y deber es de los municipios facilitarle todos los medios posibles de comunicarse.

Los señores ediles de los distritos de ambas partes tienen la palabra, la pluma y papel para renovar estos acuerdos, que por su ancianidad han caído en el olvido.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se van á crear siete plazas de guardias municipales de *aupa*, al estilo de otras poblaciones.

Creo que el pensamiento de los autores

de la proposición sea el de destinarlos á prestar servicio de noche, para evitar que se introduzca matute en la población.

Y si la creación es con este fin, desde ahora digo que el servicio ha de resultar muy deficiente, porque para vigilar solo el paseo del Alta se necesita mayor número de individuos que el acordado.

Y quedan en la misma situación de ahora, La Magdalena, el Sardinero, paseo viejo de Miranda y toda la zona de Maliaño, que no es pequeña.

Yo creo que sería más conveniente que del cuerpo de Consumos se sacaran, por lo menos, diez y ocho individuos, se les diera su caballo y armas correspondientes y á vigilar todas las afueras se ha dicho, imponiéndoles fuertes castigos si penetraba en la población algo de matute.

Porque con el exiguo número acordado nos van á resultar siete pagas más que vamos á dar sin que veamos los frutos que se pretén recoger.

Por lo que se ve y apesar de lo dicho telegráficamente al señor Alcalde el ministro de la Gobernación, de que pronto se arreglaría satisfactoriamente para todos el tan manoseado asunto de emplazamiento de la Estación del ferrocarril de Santander á Bilbao, ni se arregla ni lleva trazas de ello.

El invierno con sus pesadas lluvias y nevadas se nos echa encima; ni en la plaza de Zabaleta ni en parte alguna por allí hay donde refugiarse de la intemperie, y lo que es peor, que tampoco en el caserón que hoy funciona de estación, hay hueco donde refugiarse.

La Ley de concesiones de obras de ferrocarriles ordena todo lo contrario de lo que se está haciendo. Apesar de ello, nuestros diputados y senadores sin escuchar una queja, sin formular una pregunta en las Cortes acerca de este desbarajuste, y el Gobierno sin castigar duramente á la empresa que falta á sus deberes, solo porque es vizcaína pues si fuera montañesa ya la habría triturado, y por último sin que la dirección de Obras Públicas ni ministros de idem ni nadie se atreve á cortar este nudo gordiano ya que no saben desatarle, y sin otras muchas cosas que me callo.

En cambio esa empresa vizcaína en lo perversa para Santander puede compararse con la extranjera del Norte, continúa haciéndonos todo el daño posible, y haría más si sus fuerzas se lo consintieran.

Y hasta sus perijódicos secuaces de Bilbao han tratado por todos los medios de que volvamos montañeses y vizcainos á recrudescer el odio que antes había entre los dos pueblos, apagado ya por medio de la fraternidad con que dicho ferrocarril uniera á ambas regiones.

Conste, y esto debe hacerse saber muy alto, que en Santander no se ha quemado ninguna estación de ferrocarril, como los vizcainos han propalado por toda la Nación; se quemó, sí, un caserón de madera, que afeaba la estética de la entrada de la población y que bien pudo ser pegado fuego por algún vizcaíno en odio á Santander.

Y conste también que es llegada la hora de que nuestros senadores y diputados tomen cartas en el asunto, pues es una ignominia y una vergüenza lo que tal empresa está haciendo con pasajeros y mercancías de nuestra provincia.

Otro día continuará en este y otros asuntos su afectísimo.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX CANO DE LA PEÑA

Don Eduardo Cano de la Peña nació en Madrid, y murió en Sevilla, siendo profesor de la Escuela de Bellas Artes de aquella capital andaluza.

Discípulo del notable pintor don Joaquín Domínguez Becquer, Cano de la Peña pintó cuadros de historia y de costumbres, distinguiéndose todos ellos por su bien dispuesta composición.

La ejecución, sin embargo, se resiente de falta de brio, y el colorido carece de frescura en general.

En cambio, la expresión es justa y la colocación y actitudes de sus personajes adecuados al asunto.

Cano de la Peña se inició como cultivador del romanticismo moderno, y obtuvo varias primeras medallas.

Entre sus cuadros más notables figuran "Cristobal Colón en el convento de la Rabida", propiedad del Senado; "Entierro de don Alvaro de Luna", "La eterna serenidad de la región del arte", y "Joven distraída de la oración por una alcahueta".

Sección de noticias.

Por la Alcaldía se anuncia la vacante de una plaza de portero del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Don Ulpiano Patiño, vecino de Castro Urdiales, ha solicitado la concesión en la playa de dicho pueblo de una zona de 60 metros de anchura, paralela á la ya concedida á don Gabriel Ibañez, y situada al Sur de esta concesión.

La zona solicitada se destinará á la colocación de casetas de baño en la época de verano.

LA SOLANA. —Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15. —Servicio económico á domicilio.

También anoche estuvo muy animado el coliseo de la calle del Arcillero con la concurrencia que fué á pasar el agradable rato que proporcionaron al público los señores Balaguer y La ra y la señorita Suarez y señoras Romero, Dominguez, Lasheras y Ferrer, quienes como todas las noches recibían calurosos aplausos en las comedias *Quisquillas* y *El Patio*, que representaron.

Esta noche, función por secciones, se pondrán en escena: A las ocho.—Primer acto de *El Patio*. A las nueve.—Segundo acto de la misma. A las nueve y tres cuartos.—La comedia *La Reja*. A las diez y media.—El juguete *Parada y Fonda*.

Las solemnes exequias, celebradas antes de ayer en la capilla del Hospital de San Rafael por el eterno descanso del ilustre doctor Cano Quintanilla resultaron dignas del finado.

Dichas exequias fueron costeadas por el director de aquel benéfico establecimiento don Juan Pablo Barbáchano, y por los médicos don Baldomero Ocejo y don José María Lopez Peredo.

Entre las personas que asistieron recordamos á los señores Cano Quintanilla (don Luis, Diez Herr, Oyarbide, Lamero, Aguirre, Viteri, Palacios, Ordoñez, Mesones, Lima y Aja.

Por la alcaldía se anuncian las siguientes subastas:

Para el día 10 de noviembre próximo, á las diez de la mañana, la subasta para la construcción de una cubierta en el lavadero de Las Cañas, en Campogiro, bajo el tipo de 1.652'18 pesetas.

El día 11 de la construcción de un lavadero y abrevadero en el barrio de San Miguel, en el pueblo de Monte, bajo el tipo de 2.631'82 pesetas.

El día 8 del corriente mes la subasta para la construcción de un nuevo lavadero en el barrio de San Miguel, del pueblo de Peñacastillo, cuyo presupuesto asciende á pesetas 7.668'97.

La compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto variar el itinerario desde el 1.º de noviembre próximo en la forma siguiente:

Salidas de Santander para Bilbao: á las 7'40, 12'50 (correo) y 17'25. Llegadas á Bilbao: á las 11'39, 16'53 y 21'18.

Salidas de Bilbao: á las 7'15 (correo), 12'15 y 17'35, para llegar á Santander á las 10'54, 16'11 y 21'24.

De Santander para Marrón: á las 16'40. De Marrón para Santander: á las 7'30.

Salidas de Santander para Solares: á las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Solares: á las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'05.

LUIS OBES, maestro sastré, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación presente.

Los señores siguientes podrán hacer efectivos el día 3 del próximo mes los libramientos expedidos á su nombre, y que se han recibido en la tesorería de Hacienda, Don Claudio Caballó, Benigno Herrera,

don Erasto Vila, don Federico del Collado, don Salvador Lopez, don Benigno Sanz, don Mariano Bustamante, don Francisco López, don Sergio José Gonzalez, don Valeriano de la Peña, don Arseli de Irún, don Francisco González Larrinaga, don Baltasar Aguirre, don Sixto Lobillo, don Antonio Grijalva, administrador de Correos, don José Garcia, don Agapito Alfredo Rivas, don Vicente Portilla, don José Pilarte, don Juan Gómez, don Joaquín Fernández, don Miguel Sánchez, don Gonzalo Rodrigo, don Juan de la Maza, don Jesús Pineda, don Valentín Arce, don Pablo María Martínez; don Agustín Alonso, don Enrique Piñal, don Joaquín Fernandez Lemus, don Emeterio Zubieta, don Guillermo Gómez Ceballos, don Severiano Gomez, don Ignacio Fernández, don Ramón de Cosío, don Fernando Vez, don Isidro Cubría, don Manuel Osorio Herrera, don Francisco Fernandez, don Francisco Jiménez, don Pedro Peña, don Cayet no Raya, don Agustín Cortines.

El Ayuntamiento ha acordado crear al discutirse los ingresos por consumos, un nuevo impuesto, que se cobrará sobre los turronez, mazapanes y almendras, producirá unas 6.000 pesetas.

Han solicitado concesiones de aguas:

Don Eugenio de la Vega, como consejero de la Sociedad Española de Cobres, el aprovechamiento de 3 200 litros de agua por segundo para la producción de energía eléctrica con destino á usos industriales, reuniendo tres saltos de agua situados en el río Besaya, término de Molledo, y don Casto de la Mora Obregón, el aprovechamiento de medio litro de agua por segundo del río Camesa, en el pueblo de Motaporquera (Valdeolea), destinado al abastecimiento de una fabrica de vidrio.

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido á este Gobierno civil, la siguiente circular:

Siendo excesivo el número de las solicitudes que se envían directamente á este Ministerio, no solo por los particulares, sino por los Alcaldes de los pueblos, interesando el establecimiento y traslado de puestos de la guardia civil, encargo á V. S. que prevenga á dichas autoridades para que lo tengan en cuenta y lo hagan entender á los particulares que según dispone la Real orden de 7 de febrero de 1887, quedarán sin curso las solicitudes de instalación y traslación de puestos de la guardia civil que no se remitan á este ministerio por conducto de los Gobernadores civiles y con su informe sobre la conveniencia y posibilidad de acceder á la petición de que se trata, oyendo el parecer del jefe de la respectiva Comandancia.

Ayer y bajo la presidencia del señor Gobernador civil celebró sesión la Junta de Reformas sociales, tomando varias acuerdos.

Ha regresado de Madrid, donde fué con objeto de hacer oposición á la plaza vacante de secretario de la Diputación provincial de la corte, nuestro querido amigo don Antonino Peira.

Ayer continuó el Ayuntamiento celebrando sesión extraordinaria para la confección de presupuestos, comenzando por el de gastos.

Don Carlos Gomez y Rodriguez ha sido nombrado oficial de la Aduana de esta capital con el haber de 3.000 pesetas anuales.

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao ha sido autorizada para aprovechar las aguas procedentes de las filtraciones del túnel de La Esperanza, con objeto de destinarlas á la alimentación de maquinas y otros usos parecidos.

Los Ayuntamientos siguientes pueden pasar á recoger en la Depositaria pagaduría inscripciones del 80 por 100, de propios:

Ayuntamientos de Santurde de Toranzo, Arenas, Santander, Arredondo, Ramales, Ruesga, Barcena de Pié de Concha, Camargo, Campo de Suso, Ampuero, San Pedro del Romeral, Arnuero y Luenta.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles lease Mi-

lagrosos confites ó Inyección anti venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI en 4.ª plana.

En el Gobierno civil se ha recibido el expediente incoado por don José R. Lomba y Pedraja en solicitud de que se les permita abrir a la enseñanza una escuela gratuita en el pueblo de Sobremazas.

Son excelentes y preferidos el Moscatel LEÓN III; el Pedro Ximenez V. C. X; la tintilla LA SALUD; y los vinos de Málaga obscuro y blanco EL ENCANTO, PERCHEL y FLOR MALAGUENA; todos de la acreditada casa de don Pedro DOMECCO.

Dice El Liberal Montañés, de Torrelavega, que se trata de dar una corrida de novillos el día 20 de noviembre, día de feria. Actuará como espada Manuel Calderon, de Bilbao, y los toreros serán de una buena ganadería.

Parece ser que el dueño de las reses las dará á prueba, pagando la Sociedad taurina ó empresario solamente aquellas que den juego.

En la sección de minas del gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don Valentín Suarez y Felón, vecino de Cabezón de la Sal, 35 pertenencias con el nombre de "Santos Martires", de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Molino Bajo, término de R. Escobada, ayuntamiento de Comillas.

Don Pedro de Noreña, vecino de Santander, 42 pertenencias con el nombre de "Aumento a San Antonio", de mineral de hierro, en el término de Penagos.

Don José de Aristegui, vecino de Bilbao demasia con el nombre de "Demasia a San trago", de mineral de hierro, en el sitio llamado Hoyo Oscuro, término de Tresviso.

Don Daniel Cuevas, vecino de Santander, 32 pertenencias con el nombre de "Cancelada I", de mineral de hierro, en el término de Obregón, ayuntamiento de Villacasa.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 150 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Comisión provincial acordó ayer en sesión celebrada, entre otros, informar al señor Gobernador civil en el expediente y proyecto para la construcción de la iglesia de San Francisco en esta ciudad; en el ídem de un tranvia eléctrico desde la estación de Sarón en el ferrocarril del Astillero a Ontaneda, a Selaya, solicitado por don Francisco G. Camino; y en los presupuestos carcelarios de los partidos de Villacarriedo y Santander, para 1903.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ningún específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido más de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

GORIZACION DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior, 73'35 (12 500 pesetas nominales.) Acciones Compañía de seguros La Alianza, 107 (12.500 pesetas nominales.) Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1902, 95 (6.000 pesetas nominales.) Londres 33'33. Santander 30 de octubre de 1902.—El adjunto de turno, H. Lastra.

BOLSA

MADRID	
Deuda 4 % interior al contado.	73 30
Id. 5 % amortizable.	94 55
Acciones del Banco de España.	484 00
Compañía de Tabacos.	409 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	33 25
Londres á la vista.	33 42

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

¿Aprovecha usted los buenos consejos?



Señor
MELLADO

Madrid 29 de Abril de 1902.

Desde mucho tiempo hallábame en tal estado de anemia, desgarro y debilidad general, que al salir á paseo al poco rato la fatiga me rendía. En ese estado me aconsejaron de tomar la Emulsión Scott, y en verdad el resultado ha sido lo más satisfactorio. Unas cuantas botellas me han bastado para restablecerme. La anemia ha desaparecido, he recuperado un buen apetito, y con él las carnes y fuerzas perdidas, considerándome ahora completamente curado gracias á la inapreciable Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. DIEGO MELLADO.
Calle Los Madrazo, 28.

La cloro-anemia es una de esas enfermedades que ataca de preferencia las niñas jóvenes y requiere para vencerla de ciertos cuidados. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa, requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento—como dice el señor Mellado—es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Despachos telegráficos

Madrid 30

Al Consejo de ministros celebrado hoy por la mañana no asistió el señor Sagasta. El señor Moret hizo el discurso-resumen de costumbre dando cuenta al Rey de la marcha de los debates parlamentarios de los proyectos de *offidvut* y de reforma de la ley municipal y de las huelgas de Jerez y Valencia.

Los ministros expusieron al Rey los asuntos de sus respectivos departamentos.

De San Petersburgo transmiten noticias recibidas de Tilsit, que dan cuenta de haberse sentido en Zelaw el día 17 un violentísimo terremoto, que causó numerosas desgracias á consecuencia de haberse hundido no pocos edificios.

Ignórase hasta ahora el número exacto de víctimas, aunque puede afirmarse desde luego que asciende á una cifra muy considerable.

Ha mejorado notablemente el padre del señor Canalejas.

El arzobispo de Zaragoza ha sido admitido como senador por derecho propio.

Congreso

Abierta la sesión á las tres y diez, el señor Soriano al leerse el acta pide que se cuente el número de diputados que hay en el salón que no pasan de 25.

Entran algunos diputados y por fin es aprobada el acta en votación nominal.

El señor Soriano dirige grandes censuras al Gobierno, manifestando que su política es funestísima.

El señor Conde de Romanones contesta al señor Soriano, negando ciertas afirmaciones de éste.

El señor Soriano continúa enumerando detalles del viaje del Rey.

Los señores Suárez Inclán y Montilla le contestan, y se promueve un ruidoso incidente.

El señor Prado Palacio explana su interrelación sobre las reformas de Agricultura.

Senado

Continúa el debate planteado por el general López Dominguez, haciendo uso de la palabra el señor Martín Sánchez, ocupándose de la cuestión de los cambios y del viaje del Rey, contestándole el señor Moret.

Se declara terminado el debate. El señor Alonso Martínez reproduce el dictamen de ferrocarriles secundarios y e

señor Sánchez Toca reproduce el voto particular al mismo dictamen.

Después de algunos asuntos de escaso interés, se levanta la sesión.

Créese que hasta el lunes no saldrá de casa el señor Sagasta.

Dicen de Roma que en el teatro Argentino se ha celebrado una función en honor de Emilio Zola.

Se ha verificado con toda solemnidad la traslación de los restos del inmortal poeta don Pedro Calderón de la Barca desde el antiguo Hospital de San Pedro de los Naturales al nuevo edificio de la calle Ancha de San Bernardo, construido con destino á dicho Asilo.

Al acto asistieron todas las autoridades y un inmenso gentío.

Mañana se reunirá el Senado en secciones.

En el certamen de la Universidad de Valencia ha obtenido el premio de mil pesetas don Francisco Vilanova.

Telegrafían de París, con referencia á despachos de Nueva York, diciendo que se han roto las negociaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos y Colombia en la cuestión del Panamá, á consecuencia de las pretensiones de los norteamericanos.

La comisión correspondiente ha denegado el suplicatorio para procesar al señor Llorens.

Se han recibido numerosos donativos para el monumento á Castelar.

Continúa el debate sobre el pimentón, y rectifican los señores Pulido y Lacierva.

El señor Romero Robledo pide la palabra para mañana y se levanta la sesión.

La Junta de Reformas sociales ha acordado informar al señor Moret en el sentido que lo hizo la ponencia respecto a la instancia de las sociedades obreras de Valencia.

Aprobáronse eximiendo de la contribución por 20 años las casas para obreros y el dictamen referente á la ley de huelgas.

En toda América se dejan sentir fuertes temblores de tierra.

La Cámara cubana ha acordado rechazar el tratado de comercio con los Estados

Unidos, el cual solo beneficia los intereses norteamericanos.

Los socialistas han publicado una protesta contra el proyecto de reforma de la ley municipal.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerdas Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CLINDROS.—PIANOS MARISTANY á plazos.—Aguilares.

SATURNINO OMENACA

Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 257

FACTU AS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico. Muelle, 8—Santander

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fue de La Villa de Suances

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Civet de li bre.

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

Expúsele los deseos que el referido barón tenía de deshacerse de esos títulos, á un precio poco elevado, y le dije que bien podría él (Guillermo) adquirirlos, seguro de que cualquier banquero francés los negociaría fácilmente, y que entonces, sobre el dinero puesto en caja, Noirliu, persona riquísima, prestaría probablemente los 500.000 francos deseados. Además, me ofrecí á adquirir en Francia cuantas noticias pudieran interesarle, y á trasmitírselas, asegurándole que antes de dos días sabría si Noirliu se hallaba todavía en posesión de los títulos y si consentía en el préstamo.

Apenas me hube separado de mi inglés, fui á comprar una de esas famosas acciones de las minas de carbón de Manchester, pagando por ella cerca de 10.000 francos. Es un excelente papel. Provisto del título, dime prisa á venir aquí, me encerré durante seis días en el cuarto de al lado, que conocéis perfectamente, y con ayuda de las herramientas que he podido reunir, fabriqué una plancha, mediante la cual saqué cincuenta y nueve ejemplares de mi pre-

una circular, los banqueros londinenses, no quieren prestarle ni un maravedí, y el muchacho busca, cueste lo que cueste, poder tomar un préstamo de medio millón en Francia. Dirigióse á mi para adquirir noticias sobre la manera que tienen de hacer sus operaciones los banqueros parisienses, y yo aproveché bonitamente la ocasión. ¡Caramba! Comencé por pintarle un cuadro desconsolador acerca de la pusilanimidad de nuestros banqueros, de sus tardanzas y de las seguridades que exigen. Hicele creer que tardarían muchos meses en cerciorarse de la colosal situación de la casa Harlove, para adquirir la seguridad de que Guillermo heredaría un día ú otro la fortuna... En una palabra; lo desilusioné por completo.

—Pero, añádile, hay particulares que tratan estos asuntos con más largueza; y le insinué, con todas las precauciones apetecibles, que yo conocía á cierto barón de Noirliu, el cual tenía en cartera unas sesenta acciones de las minas de carbón de Manchester, excelentes valores heredados de su madre, una señora inglesa.

—Lo sobrepujaremos, si el asunto Harlove sale adelante. Y en verdad que eso sería una gran cosa para nosotros, pues los acontecimientos de esta noche no me dicen nada que valga la pena, y entiendo que este es momento crítico de desaparecer y hacer vida nueva. Pero... ¿no oyes nada?...

—Si, acaban de abrir la segunda puerta. La llave ha crujido en la cerradura. Es Favereau. Percibiéronse pasos rápidos, sonaron dos golpes en el tabique, y entró un hombrecillo vivo é inteligente.

—¡Buenas noches!... Estoy molido, anonadado... Coquerel, cédeme tu sitio. Ocupas la mejor butaca, y me pertenece de derecho.

Coquerel dejó de buen grado el asiento que ocupaba.

—¡Rayos! He hecho una horrible travesía... La mar estaba picada, y traigo una jaqueca espantosa...

—¿Y bien?—preguntó Rodrigo. Favereau abrió una inmensa cartera que tenía sobre las rodillas.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Huerg eta, Medina veitia, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya y otros es: la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.
 Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó Inyección antivénerea y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confitos ó Inyecciones Costanzi. También certificar que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite los incrédulos al pago uno vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confitos antivéneores para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo,

A. SALVATI COSTANZI
 Calle Diputación, 435
 BARCELONA

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
 JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente purp de vino, estilo COGNAC FINE HAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra
 Pedid especialmente

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert de París. Dicha celebridad analizó una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas yerbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de Lambert, Doctor, es un específico maravilloso y eficaz para la completa destrucción del bacoillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto que micé que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañinos á la salud y cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

DEPÓSITO GENERAL:
 Calle Aragón 402
 BARCELONA.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del Dr. M. A. Charles Lambert de París. Cada caja de Pildoras pesa 4'50; cada frasco de Iodo 3'80, y cada frasco de Elixir 3'80, de venta en todas las buenas farmacias, en Santander, en la del Licenciado don Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

—¡Y bien!—respondió.—La liquidación Garnier está hecha. Ha producido 157.000 francos próximamente; tan solo han puesto dificultades en la casa de Smithson, sobre ciertas acciones que provenian de nuestro negocio de Brunoy, y me he visto precisado á ofrecer una comisión extraordinaria para terminar con ellos. No sé si en otra ocasión obtendré una negativa formal. En ese caso habria que buscar otro medio.

—¿Y el préstamo Guillermo Harlove?

—Mañana por la tarde estará el joven en Paris. A menos de una catástrofe espantosa, el éxito será seguro.

—¡Ah! Tanto mejor—exclamó Rodrigo.—Si salieses victorioso, Favereau, te proclamaría el mejor de nosotros tres, y...

—¡Bah! No pretendo alcanzar tal distinción, y una idea feliz que se me ha ocurrido, no debe producir modificación alguna en nuestra manera de ser de los unos para con los otros. Por lo demás, yo no tengo la decisión, la energía, ni aun el valor necesarios para la realiza-

ción de nuestras empresas. Estas cualidades de mando, mi querido Rodrigo, las posees tú en grado superlativo, y Favereau ejecutará siempre tus órdenes sin replicar, en el límite de sus medios intelectuales y corporales.

—Bien—dijo Rodrigo, satisfecho de esta prueba de sumisión.

—Esto—continuó Favereau—prescindiendo de que la operación no se terminará probablemente sin que nuestras cuerdecitas entren en danza.

—¿Pues cómo?—preguntó Coquerel.—Confieso no haber comprendido bien el mecanismo de semejante operación.

—Nada más sencillo, sin embargo. Hace ocho días que me encontraba en Londres con un joven de veinticuatro años, Guillermo Harlove, sobrino y único heredero del opulento industrial Carlos Harlove, de Manchester. Este joven ha consumido ya cantidades enormes de guineas á su pariente, y arde en deseos de consumir más. Pero el tío, de un mes á esta parte se ha cerrado á la banda. Advertidos, mediante

ciosa acción. Desde mi llegada, he telegrafiado varias veces á Guillermo Harlove, diciéndole que el negocio estaba en vía de arreglo. Hoy—es decir, ayer, porque son ya cerca de las dos de la madrugada—le he visto, y me ha confirmado que, siguiendo mis consejos, había escrito á la casa de Montéty, los banqueros de la calle del Cuatro de Septiembre, preguntándole si se encargaria de la negociación de las sesenta acciones de referencia. Los Montéty conocen perfectamente la situación de Harlove, con quien han tratado en varias ocasiones importantes negocios, no desconfían en modo alguno de Guillermo, y creen á pies juntillas una calaverada del joven archimillonario. Por lo demás, se imaginan no correr riesgo alguno, pues que están cubiertos por uno de los mejores papeles que hay en Europa, y pagarán sin titubear.

—¡Bravo!—exclamó Coquerel.

—Está perfectamente ideado—añadió Rodrigo.

—Únicamente—continuó Favereau—los